



## I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS (DGZOFEMATAC)

## II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

- Versión pública de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT"
- Versión pública del informe y oficio de comisión con el folio **RUC No. 6452**
- Versión pública de las facturas con folio FCI 468, G33-159899.

## III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

**Datos personales:** La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el archivo Oficio de Comisión página 2

**Datos fiscales:** folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).Contenidos en el archivo facturas páginas 3 a la 4.

## IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

## V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

**Lic. Rodrigo Hernández Aguilar**

## VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

**Resolución 023/2021/SIPOT**, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 25 de enero del 2021.



FOLIO No.	6452
FECHA	20/07/2020

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** 714 Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

**II.1.-NOMBRE** RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR **II.3.-ORIGEN** México Distrito Federal  
**II.2.-CARGO** DIRECTOR GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIEN **II.4.-RFC** [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.		POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.		AUTORIZADO
					DIVISA		PAQUETE	
Santa María Huatulco Oaxaca	23/07/2020	24/07/2020	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>1</b>	<b>1</b>				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	2,550.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

SUPERVISIÓN DE DELIMITACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

**V. OBSERVACIONES**

SE VISITARÁN LOS MUNICIPIOS DE HUATULCO Y SALINA CRUX, OAX.

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Biol. Horadio Bonfil Sánchez

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en concordancia con los artículos 5 fracción XIV y 83 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, previa designación de acuerdo a Oficio Num. 00380, firma Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y de Suelos"

Lic. Alfredo Sámano Zamora

Subdirector de Servicios Internos

RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

DIRECTOR GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIEN



**VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.**

AV. PERIFERICO SUR 7642-1, COL. VILLA CUEMANCO, CIUDAD DE MEXICO VILLA CUEMANCO CIUDAD DE MEXICO C.P.14360  
 TEL.56031165 FAX.56031105  
 RFC. VKO8602063H6

**FACTURA FISCAL**

**FCI 468**

Fecha: 22/Jul/2020 15:25:16  
 Cliente: 055001  
 Vendedor: SEMARNAT  
 Fecha Timbre: 22/ Jul/2020 15:25:21  
 Tipo comprobante: I Ingreso  
 Clave confirmación:  
 EXPEDIDO EN: MÉXICO, CDMX.

**DATOS DEL CLIENTE**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 AV. EJERCITO NACIONAL 223  
 ANAHUAC I SECCION MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO  
 R.F.C. SMA 941228GU8  
 C.P. 11320 TEL.:

USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL

Folio Fiscal: BE091F99-7B7C-4122-8CE9-12931EC31B5F

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	No. BOLETO	CLAVE CONF.	PROV.	I.V.A.	T.U.A.	TARIFA
1	HERNANDEZ AGUILAR RODRIGO	UNID SERV E48 Unidad de servicio	BN 90121502	MEX/HUX SALIDA 23 JUL	9489476733		AM	250.00	641.00	1,560.00
								Base: 1,562.50	Impuesto:002 IVA	Tipo factor: Tasa TasaOCuota 0.16
1	HERNANDEZ AGUILAR RODRIGO	US E48 Unidad de servicio	CXSVKI 90121502	CARGO POR EMISION			CXS	32.00	0.00	200.00
								Base: 200.00	Impuesto:002 IVA	Tipo factor: Tasa TasaOCuota 0.16

CONTRATO : DGRMIS-DAC-DCGSA-004/2020 ( DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) Referencia: FCI 468 Vendedor: SEMARNAT --- S/CC --- Solicito: UR-714 FOLIO: PA-LP-004/2020 --- Moneda: MXN Peso Mexicano Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido Forma pago: 99 PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO ---		TOTAL IVA AL: 16.00 282.00	TOTAL SERVICIOS: 1,760.00 DESCUENTO: 0.00 TOTAL I.V.A.: 282.00 TOTAL T.U.A.: 641.00 TOTAL OTROS IMP.: 0.00
		TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$ 2,683.00 DE FONDOS	<b>TOTAL: \$ 2,683.00</b>

Cadena Original Timbre

Sello Digital Timbre

Sello Digital SAT

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V. en esta plaza el día 22/7/2020 la cantidad de: ( DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)  
 Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.  
 En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mas el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

**REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales**

No. Certificado:

Certificado SAT:

RFC

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 15620 - Ciudad de México

MONEDA: MXN - Peso Mexicano

FOLIO FISCAL (UUID)	N. SERIE CSD DEL EMISOR N. SERIE CSD DEL SAT	METODO DE PAGO FORMA DE PAGO	FECHA DE EMISIÓN FECHA DE CERTIFICACIÓN	SERIE - FOLIO TIPO DE COMPROBANTE
			23/07/2020 09:51:39 23/07/2020 09:53:37	<b>G33-159899</b> Ingreso

<b>RECEPTOR</b>	
R.F.C.: SMA941228GU8 NOMBRE: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	USO CFDI: Gastos en general

CÓDIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	TASA IVA	IVA	P. UNITARIO	IMPORTE
90101500	1	E48	90101500 - CONSUMO SEGUN TICKET 5913	16.00	\$ 28.28	\$ 176.73	\$ 176.73
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 176.73</b>
						<b>IVA 16%</b>	<b>\$ 28.28</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$ 205.01</b>

<b>IMPORTE CON LETRAS</b>
DOSCIENTOS CINCO PESOS 01/100 M.N.

<b>CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT</b>

	<b>SELLO DIGITAL DEL EMISOR</b>
	<b>SELLO DIGITAL DEL SAT</b>
	<b>RFC PROVEEDOR CERTIFICADO</b>
	SAD110722MQA